



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Custodia y Cuidado Personal - Digital
No.110013110023-2019-00919-00

Bogotá D.C., veinticinco (25) de abril del año dos mil veintidós (2022).-

En atención al informe de secretaría que antecede se dispone;

Escuchar en entrevista a la menor NATALIA GARCÍA TINJACA, para lo cual se señala el día 16 de MAYO de 2022, a la hora de las 3:00 p.m.

De igual forma se dispone reprogramar la fecha de audiencia que trata el artículo 392 del C.G.P., para el día 16 de MAYO de 2022, a la hora de las 3:30 p.m.

De otra parte, y por ser procedente lo solicitado por la Curadora Ad-Lite, se señalan gastos de curaduría a la Dra. SANDRA MILENA PORTELA TOLOSA, la suma de \$450.000.00, que serán cancelados por la parte demandante.

NOTIFÍQUESE

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 059
HOY: 26 de abril de 2022
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS
Secretaria